

**El medio ambiente:  
iniciativas nacionales e internacionales**

[Peter S. Baker]





#### Cuadro 4.1. Iniciativas para proteger el medio ambiente.

Un punto se ha alcanzado en la historia cuando debemos ajustar nuestras acciones a través del mundo con un cuidado más consciente de las consecuencias medio ambientales que puedan tener estas acciones. Por ignorancia o indiferencia nosotros podemos producir un masivo e irreversible daño al medio ambiente terrestre, del cual dependen nuestra vida y nuestro bienestar. De la misma forma, por medio de un completo conocimiento y de una acción prudente, podríamos alcanzar para nosotros y para nuestra posteridad una mejor vida y un medio ambiente más coherente con las necesidades y esperanzas humanas.

*[Proclamation 6, Declaration of the UN Conference on the Human Environment Stockholm 1972]*

En los últimos años la inconformidad por el estado del medio ambiente ha crecido, inicialmente con la preocupación de pequeñas minorías que frecuentemente actúan a nivel local, pero ahora hay una preocupación política mayor, a nivel global, con aparentemente unas voces sinceras de temor de líderes nacionales e incluso ocasionalmente de las compañías transnacionales más grandes.

En este capítulo se mencionan brevemente algunas de las actividades nacionales e internacionales relacionadas con el medio ambiente y qué deben significar éstas para los caficultores.

## 1. Movimientos globales ■■

Durante los últimos 30 años ha habido un crecimiento muy rápido de iniciativas, instituciones, proyectos y actividades académicas en aspectos relacionados con el medio ambiente.

Muchas de ellas comenzaron como preocupaciones individuales y grupales que motivaron la organización de pequeñas ONGs, algunas focalizadas en temas muy específicos [e.j. acciones contra la deforestación del bosque, salvación de ballenas en vía de extinción]. Estos movimientos se han difundido fácilmente – alimentados principalmente por fondos del público en general, y ganaron influencia al punto en que las acciones del gobierno son seguidas y lideradas por un número de iniciativas a nivel nacional e internacional.

Los gobiernos y las instituciones internacionales han sido generalmente lentos para actuar en muchos aspectos relacionados con el medio ambiente. De esta forma



por ejemplo, la cantidad de peces en muchas partes del océano ha disminuido o colapsado debido a que los gobiernos actúan demasiado tarde para protegerlos. Actualmente hay signos fuertes de que los gobiernos están más preocupados acerca del deterioro del medio ambiente, más recientemente acerca de los efectos negativos probables de la reducción de la capa de ozono, y del calentamiento global, entre otros. Es especialmente por estas razones que se observará un incremento en el número de programas, iniciativas y nuevas leyes para proteger el medio ambiente. Sin embargo, hay muchas razones para dudar si se habrá hecho lo suficiente para detener o revertir muchos de los problemas ambientales causados por el incremento de la población humana.

Hoy en día compañías comerciales han comenzado a preocuparse por aspectos del medio ambiente que podrían tener un efecto en la oferta de los productos básicos [commodities]. La mayoría de éstas se ha concentrado en estar seguras de que los alimentos tengan pocos residuos de metales pesados, plaguicidas y contaminantes microbiológicos, pero más recientemente, estas compañías han tenido que soportar las crecientes críticas [la mayoría de ONGs] sobre las condiciones de vida en las fincas para los agricultores, sus familias y los trabajadores que contratan. De todo esto, está emergiendo un nuevo pensamiento en producción sostenible de productos básicos el cual miraremos con más detalle en capítulos posteriores.

## 2. Alternativas internacionales ■■

Hacia el final del siglo XX los gobiernos comenzaron a realizar esfuerzos para proteger la biodiversidad global.

### 2.1 La agenda 21

La agenda 21 es un plan comprensivo de acción para ser tomado globalmente, nacionalmente y localmente por la Organización de las Naciones Unidas, los gobiernos y los principales grupos en cada área en la cual los humanos impacten en el medio ambiente. La Agenda 21, la Declaración de Río en Medio Ambiente y Desarrollo y la Declaración de Principios para un Manejo Sostenible del Bosque fueron adoptados por más de 178 gobiernos [incluido Colombia] en la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo [UNCED] realizada en Río de Janeiro, Brasil, 1992<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/>

La Agenda 21 explica que la población, el consumo y la tecnología son las principales fuerzas determinantes del cambio ecológico. Deja claramente sentada la necesidad de reducir, en ciertos lugares del mundo, las modalidades de consumo ineficaces y con elevado desperdicio, fomentando simultáneamente en otras zonas un desarrollo más intenso y sostenible. Propone adicionalmente políticas y programas para la consecución de un equilibrio duradero entre el consumo, la población y la capacidad de sustento de la tierra. Esta Agenda describe, también, algunas de las técnicas y tecnologías que han de promoverse para la satisfacción de las necesidades humanas, combinadas con una cuidadosa gestión de los recursos naturales.

La Agenda considera que los bienes y servicios esenciales de nuestro planeta dependen de la variedad y la variabilidad de los genes, las especies, las poblaciones y los ecosistemas. Los recursos biológicos nos nutren, nos visten y nos proporcionan alojamiento, medicamentos y sustento espiritual. Los ecosistemas naturales de los bosques, las sabanas, las praderas y los pastizales, los desiertos, las tundras, los ríos, los lagos y los mares contienen la mayor parte de la biodiversidad de la Tierra. Las tierras de los agricultores y los jardines son también de gran importancia como reservas, en tanto que los bancos de genes, los jardines botánicos, los parques zoológicos y otras reservas aportan una contribución pequeña pero importante. Sin embargo, el actual empobrecimiento de la biodiversidad es en gran parte resultado de la actividad humana y constituye una grave amenaza para el desarrollo humano [Cedha 2003].

## 2.2. Convención sobre diversidad biológica

Esta Convención fue firmada por 150 líderes de gobierno en 1992, Río Earth Summit, la Convención Sobre Diversidad Biológica [CBD] está diseñada como una herramienta práctica para llevar los principios de la Agenda 21 a la realidad.

La Convención reconoce que la diversidad biológica es mucho más que plantas, animales y microorganismos y sus ecosistemas – es acerca de las personas y nuestras necesidades de seguridad alimentaria, medicinas, aire fresco y agua, techo, y un medio ambiente limpio y saludable para vivir.

La CBD<sup>2</sup> tiene tres objetivos principales

- 1] Conservación de la biodiversidad.
- 2] Uso sostenible de la biodiversidad
- 3] Apropiada y equitativa distribución de los beneficios alrededor de la utilización de recursos genéticos

<sup>2</sup> <http://www.biodiv.org>

